

# **DOCTRINA ESPIRITUAL**

**de  
San Vicente de Paul**

**EDITORIAL APOSTOLADO MARIANO  
C/. Recaredo, 44 - 41003 Sevilla**

CON LICENCIA ECLESIASTICA  
ISBN: 84-7770-536-4  
Depósito legal: M. 47.291-2000  
Imprime: Impresos y Revistas, S. A.

## PRÓLOGO

He aquí, amado lector, un resumen de la doctrina espiritual de San Vicente de Paul. Son charlas, conferencias y conversaciones espirituales del santo con sus hijas espirituales, las Hijas de la Caridad. La doctrina que les enseña y los consejos que les da, como es natural, no sirven únicamente para ellas sino que se los puede apropiarse cualquier persona, hombre o mujer que desee seriamente servir a Dios y hacerse santo. Así como Santa Teresa de Jesús escribiendo para sus monjas las carmelitas de clausura les compuso el Camino de Perfección y otros libros que desde hace ya cuatrocientos años los leen hombres y mujeres de todo el mundo y han educado a millares de santos, seglares, sacerdotes y obispos e incluso papas, de igual modo, las Conferencias de San Vicente de Paul para sus Hijas de la Caridad, hoy pueden aprovechar espiritualmente a toda clase de personas que las lean y las mediten, porque son consejos de un gran santo para todo aquel que quiera hacerse santo, ya sea una Hija de la Caridad o una monja de clausura, un sacerdote secular o un hombre de negocios que vive en medio del mundo.

Que el gran santo de los pobres, San Vicente de Paul interceda por nosotros para que el Todopoderoso nos conceda fuerza de voluntad para seguir estos consejos.

Sevilla a 30 de noviembre de 2000

*Andrés Codesal.*

## **1. Sobre la fidelidad al levantarse y a la oración.**

En la reunión del jueves, día 2 de agosto de 1640, el Padre Vicente, observando que algunas hermanas no habían venido sin excusa razonable, empezó por señalarnos cuan importante es perseverar en la vocación a la que Dios nos ha llamado.

Ved, hijas mías, como hemos de tener mucho cuidado en no perder ninguna ocasión de perfeccionarnos. Habéis visto que el designio de Dios, al llamaros para ser Hijas de la Caridad, es de santificaros para honrar la voluntad de Dios y la de su Hijo, que paso treinta años trabajando en la tierra antes de enseñar y de curar a los pobres enfermos. Por tanto, mis queridas hermanas, es preciso que trabajéis con plena conciencia. No os basta con llevar el nombre de Hijas de la Caridad, esto es, de hijas de Dios; hay que aprovechar además las ocasiones de aprender los medios de perfeccionaros, como son las conferencias, que pretenden precisamente eso. Dios tiene tantos deseos de que realicéis y sigáis la vocación a la que os ha llamado que, según dice un gran santo, si vuestro padre y vuestra madre, para

impedirlo, se pusiesen a través de la puerta que tenéis que franquear, deberíais pasar por encima de ellos. Pero diréis: «Es mi padre, es mi madre». No importa, pasad por encima. Con mucha mayor razón, mis queridas hermanas, tenéis que superar todas las dificultades que se opondrían a las ocasiones de haceros perfectas Hijas de la Caridad. «Pero es mi superiora parroquial». Aunque fuera vuestro confesor, habría que pasar por encima.

Hijas mías, empezaremos esta conferencia hablando de la necesidad de que todas las cosas estén reguladas. Veis como el orden de Dios se manifiesta tanto en la naturaleza como en la gracia; veis como todas las estaciones no dejan de seguirse unas a otras: el día sucede a la noche; los pájaros tienen su lugar propio en invierno y en verano; las plantas dan flores y frutos en el tiempo oportuno. Finalmente, queridas hermanas, si no seguimos nuestras reglas, no haremos nada que valga la pena, porque el desorden es el camino de la perdición. Del infierno, que es su lugar, se dice que no solamente no hay orden, sino que hay un desorden y un horror sempiterno. (Job 10, 22.)

Os levantaréis a las cinco. De esta primera acción depende todo el orden de la jornada. Hay

que adquirir animosamente esta costumbre, que no es muy difícil, con tal que tengáis salud y que hayáis tomado, por la noche, el descanso necesario, que tiene que ser de siete horas; porque, si os lo impide alguna enfermedad, habría que reparar por la mañana el tiempo que no hemos descansado durante la noche.

Se le preguntó entonces al Padre Vicente si le estaba permitido a una hermana descansar por la mañana cuando un ligero dolor o cualquier otra preocupación la había despertado por la noche, o cuando, por culpa suya, no se fue a acostar a la hora debida, o también cuando, por estar un poco enferma, no suele dormirse habitualmente hasta por la mañana.

Hermanas mías, -contesto el Padre Vicente-, no es razonable que se levante tarde la que, por culpa suya, no ha tenido descanso por la noche; esto sería un continuo desorden; sería salir del orden en que Dios quiere que estemos; es preciso que tenga cuidado de atenerse a las horas fijadas por la regla. Y además habría que temer que la naturaleza se acostumbra a ese sueño de la mañana; esto llegaría a suceder infaliblemente.

Os diré sencillamente que es lo que yo hago. Me sucede muchas veces que no duer-

mo por la noche; pero, a no ser que la fiebre me obligue a sudar, me levanto siempre a las cuatro, que es la hora de la comunidad, pues tengo la experiencia de que me acostumbraría fácilmente a levantarme más tarde. Por eso, mis queridas hermanas, haceos un poco de violencia, y luego veréis como todo nos resulta fácil, ya que nuestros cuerpos son como los asnos: acostumbrados a un camino siempre lo siguen. Y para hacer que esta costumbre os sea más fácil, seguid la regla a la hora de ir a acostaros.

Como se indicase que las hermanas de las parroquias están obligadas a recibir a la gente, unas veces a los pobres, otras veces a los vecinos que impiden los ejercicios y hacen que no se puedan retirar siempre a la hora debida, respondió:

-Fijaos, hijas mías; hay que ser generosas para adquirir la perfección por medio de la practica exacta de vuestras reglas. Decidles a los que os entretienen en las horas en que tenéis que ir a algún ejercicio: «Es el tiempo de nuestra comida, o el de retirarnos». Si se lo decís tranquilamente, no se enfadaran sino por el contrario los edificaréis. Dios quedará glorificado, puesto que le sois fieles, y obtendréis

de aquí una gran ventaja para vuestra perfección.

Así pues, después de levantaros a las cinco, adoraréis a Dios de rodillas, os entregaréis a su bondad, le daréis gracias por todos sus favores y le pediréis su santa bendición. Os vestiréis, haréis la cama y a las cinco y media os pondréis en oración. ¡Oh, hijas mías! estimad mucho este santo ejercicio de la oración y sed cuidadosas con él, porque es el vivero de toda la devoción.

Es menester que os diga a este propósito que uno de estos días he recibido una gran edificación de un magistrado que hizo su retiro hace un año en nuestra casa. Al hablarme del examen que había hecho sobre su reglamento de vida, me dijo que, por la gracia de Dios, no creía que hubiese faltado dos veces en hacer su oración. «Pero, ¿sabéis, Padre, como hago mi oración? Examino de antemano lo que tengo que hacer durante la jornada, y de allí derivan todas mis resoluciones. Tendré que ir a palacio; tengo tal causa en que pleitear; me encontraré quizás con alguna persona de condición que, con sus recomendaciones me querrá corromper; con la gracia de Dios me guardaré mucho de ello. Quizás se me haga algún

regalo que me agrade mucho; no lo tomaré. Si tengo que desechar a alguien, le hablaré con mansedumbre y cordialidad».

Pues bien. ¿Que os parece, hijas mías, esta manera de oración? ¿no os sentís edificadas por la perseverancia de este buen magistrado, que podría excusarse con la cantidad de sus quehaceres, pero que no lo hace, por el deseo que tiene de ser fiel a la práctica de sus resoluciones? Podéis hacer vuestra oración de esta manera, que es la mejor; porque no hay que hacerla para tener pensamientos elevados; para tener éxtasis y raptos, que son más dañosos que útiles, sino solamente para hacerlos perfectas y verdaderamente buenas Hijas de la Caridad. Vuestras resoluciones, por tanto, tienen que ser de esta manera: «Yo iré a servir a los pobres; procuraré hacerlo de una forma sencillamente alegre para consolarles y edificarles; les hablaré como a mis señores. Hay algunos que me hablan raras veces; lo sufriré. Tengo la costumbre de contristar a mi hermana en tal o tal ocasión; me abstendré de ello. Ella me esta fastidiando a veces en esta cosa; la soportaré. Esa dama me refunfuña, esa otra me injuria; procuraré no salir de mi habitación y demostraré el respeto y el honor al que estoy obligada. Cuando estoy con esa persona,

casi siempre recibo algún daño para mi perfección; en cuanto sea posible evitaré la ocasión». Así es, según creo, hijas mías, como tenéis que hacer vuestras oraciones. ¿No os parece este método útil y fácil?

Tal fue el parecer de todas las hermanas y nuestro muy honorable Padre añadió:

-Pues bien, mis queridas hermanas, practicadlo de esta forma, por favor.

Como algunas le indicasen la dificultad que tenían en hacer oración les respondió:

-Una señora que he conocido se sirvió mucho tiempo de la mirada de la Santísima Virgen para todas sus oraciones. Miraba primeramente a sus ojos, y luego decía en su espíritu: «¡Que ojos tan hermosos y tan puros!; jamás los has utilizado más que para dar gloria a mi Dios! ¡Cuanta pureza resplandece en tus santos ojos! ¡Qué diferencia con los míos, por los que he ofendido tanto a Dios! No quiero concederles tanta libertad, sino que, por el contrario, los acostumbraré a la modestia».

Otras veces miraba su boca y decía: «¡Oh santa boca! ¡Cuántas veces la has abierto para alabar a Dios, para instruir al prójimo, para edificarlo! Jamás la has abierto para cometer un pecado. ¡Que diferencia con la mía que ha

hecho siempre lo contrario! Quiero, mediante la gracia de Dios y -de la caridad, Virgen Santísima, vigilar más de cerca mis palabras y particularmente abstenerme de las que son de mala edificación y que contristan al prójimo».

De esta forma, aquella dama miraba particularmente a la Santísima Virgen. Y esto le sirvió varios años como tema de oración.

Se indicó al Padre Vicente que a veces las dos hermanas de la parroquia no sabían leer, y se le preguntó si era conveniente que se detuviesen en los principales misterios de la vida y pasión de nuestro Señor, de los que habían oído hablar más frecuentemente. El respondió:

-Eso está bien, hijas mías; pero sería de desear que meditaseis los días de fiesta en los evangelios que entonces se leen. Y estos evangelios podréis aprenderlos por medio de un constante uso en la Casa, porque es necesario que las hermanas amen el lugar en donde tienen que ser formadas, para hacerse capaces de trabajar en la santificación de los demás y en el servicio de los pobres. He conocido a algunas personas que no sabían leer ni escribir, y que, sin embargo, hacían perfectamente bien su oración. Mis queridas hermanas, os basta con amar a Dios para ser muy sabias.

Pero, me dirán algunas, los libros y las ciencias ayudan mucho a ello. Os engañáis, si así lo creéis. Un día, un hermano de la Orden de S. Francisco decía a San Buenaventura: «¡Que feliz es usted, Padre mío, por ser tan sabio y por hacer tan bien la oración! Cuanto le ayuda a ello!». «Hermano mío, para hacer bien la oración, la ciencia no es necesaria, sino que basta con amar mucho a Dios. Por eso, la mujer mas humilde y el hermano mas ignorante del mundo, si aman a Dios, hacen la oración mejor que yo». Esto alegre a aquel buen hermano hasta tal punto que, saltando de gozo, dijo: «Amemos, pues, mucho a Dios, nosotros los ignorantes, y haremos bien la oración»).

Otro, al preguntar a Santo Tomás de qué libros sacaba aquellos conceptos tan hermosos y tan altos que tenía de Dios, recibió esta respuesta: «Señor, si le parece, le llevaré a mi biblioteca». Y Santo Tomás lo llevó delante del crucifijo y le dijo que no estudiaba otra cosa que aquel.

Mis queridas hermanas, aquellas de vosotras que no sepan leer, harán muy bien, mientras no se aprendan los evangelios de las fiestas del año, en detenerse en la pasión de nuestro Señor. Los religiosos de S. Francisco no

toman jamás otra materia. Se me ocurre que les sería provechoso utilizar estampas. Ved cuan útil resultó esto a la señora de que os he hablado. Tened estampas un poco grandes de los principales misterios de la vida y pasión de nuestro Señor; y por la tarde, después de las oraciones del examen, en vez de la lectura, que la Superiora enseñe una de esas estampas a su hermana y le diga: «Hermana, he aquí mañana el tema de su oración». Luego, que la coloque en un sitio donde puedan reunirse al día siguiente por la mañana. Si os faltan los pensamientos, mirad esa imagen, utilizad el método de aquella buena señora, y no os olvidéis tampoco del que usaba el magistrado en vuestras resoluciones, que han de ser el punto principal de vuestra oración.

Algunas hermanas se quejaron entonces de que se olvidaban de las resoluciones o de algún otro tema, y el Padre Vicente les respondió:

-Hijas mías, he conocido a otra señora del mundo muy virtuosa que llevaba en su manga una estampita. La sacaba, sin que nadie se diese cuenta, la miraba, tenía algunas aspiraciones hacia Dios y se la volvía a meter con toda tranquilidad. Esta practica la tenía muy unida a la

presencia de Dios. Habituaos, por favor, también vosotras, a esta santa presencia, que os es muy necesaria. En ella encontraréis ayuda para vuestra protección. Hay diversas maneras de practicarla: podéis ver a Dios en el cielo, considerarlo en todas partes, o bien en particular, en cada criatura visible o incluso en vuestro corazón.

Algunas hermanas observaron que les resultaba difícil hacer la oración antes de salir para llevar los remedios a los enfermos, sobre todo en verano, a causa del calor.

El Padre Vicente les dijo:

-Mis queridas hermanas, haced siempre lo que podáis, a fin de que, siendo la oración vuestra primera ocupación, vuestro espíritu se llene de Dios para todo el resto de la jornada. Es verdad que hay que preferir, en caso de necesidad, el servicio a los enfermos; pero, si tenéis cuidado, encontraréis tiempo para todo. A los enfermos no se les purga durante los calores excesivos. El diablo hace todo lo que puede para impedirnos hacer oración, porque sabe muy bien que, si es él el primero en llenar nuestro espíritu de pensamientos frívolos, será también el dueño para toda la jornada. Por eso, hijas mías, os exhorto todo lo que puedo a

que hagáis vuestra oración antes de salir y a hacerla juntas. Sin embargo, si os veis justamente impedidas, la haréis más tarde y en la iglesia. Pero que esto sea lo más raramente posible. Sed exactas, por favor, en la práctica de este santo ejercicio, y rendid cuentas la una a la otra del empleo del tiempo de vuestra oración y especialmente de vuestras resoluciones, lo que tenéis que decir con toda sencillez.

Después de haber oído a algunas hermanas que se lamentaban de que se dormían en la oración, el Padre Vicente añadió:

-Hay que tener mucho cuidado con esta tentación, porque es una de las mas ordinarias. Es verdad que el sueño puede estar motivado por una mala noche, o por el excesivo trabajo del día anterior. Pero es la excepción. Si una se acostumbra a dormirse en la oración, para romper esta costumbre sería menester estar de pie, besar la tierra, o renovar de vez en cuando la atención, porque, si no lo remediamos, esta mala costumbre volverá todos los días. ¿No sabéis que hay un diablo, cuyo ejercicio consiste en adormecer a las personas que rezan? Agita todos los humores del cuerpo de tal forma que llena la cabeza con los vapores que adormecen.

Pues bien, hijas mías, pido a Dios que os santifique por la practica de vuestras reglas, que os conceda la gracia de imitar a Su Hijo, que quiso trabajar treinta años antes de enseñar al prójimo, y que os de su santa bendición para ello. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. *Así sea.*

## **2. Sobre la fidelidad al levantarse y a la oración.**

El jueves, 16 de agosto de 1640, día de S. Roque, el Padre Vicente dijo:

Hermanas mías, aunque soy el más miserable pecador de la tierra, quiere la bondad de Dios que os venga a hablar de su parte, y le pido que pueda hacerlo para su gloria y para vuestra edificación.

Me había prometido daros hoy vuestro pequeño reglamento, pero algunos asuntos me lo han impedido; incluso ha faltado poco para que no pudiese venir hoy, ya que he tenido que irme lejos dentro de la ciudad; por eso, dispongo de poco tiempo para hablaros.

La hermana más antigua recordó que al final de la última reunión se dijo que, por tra-

tarse de un tema práctico, sería conveniente empezar dando cuenta de lo que se hace.

El Padre Vicente, resume aquellos puntos, y empezando por el de levantarse a las cinco, preguntó a las hermanas, una después de otra. Se vio que, por la gracia de Dios, ninguna faltaba a ello.

¡Bendito sea Dios, hijas mías! hay que seguir así, porque no basta con comenzar. ¿Y la oración? A eso si que no tenéis que faltar nunca, si hay medio para ello. ¿Os acordáis del método de aquel buen magistrado?.

Algunas hermanas dijeron que lo habían practicado así.

Hijas mías, prosiguió el, no es que haya que emplear todo el tiempo de nuestra oración previendo las cosas que tengamos que hacer y los medios para hacerlas bien. Pero hay que considerar el tema que hay que meditar, hablar con Dios y por su amor, el cual, estoy seguro, os guardará cada vez con mayor fuerza. Haréis que vuestras resoluciones sean sobre las acciones de la jornada, principalmente sobre las que os hacen tender a la perfección y al cumplimiento de vuestras reglas, para honrar mejor a Dios en vuestra vocación.

Pues bien, hijas mías, dijimos en la última reunión que uno de los medios para vivir ordenadamente era el de aplicaros a vuestras ocupaciones externas con diligencia, sin retrasarse en ningún sitio y despidiendo a las personas que vengan a vuestra casa, sea cual fuere su condición, a la hora de vuestros ejercicios. ¿Se observa esto?

Como este punto es muy difícil, el Padre Vicente añadió:

-Mis queridas hermanas, no faltéis, por favor, porque de aquí depende la práctica de vuestro reglamento. Algunas veces es la timidez la que impide a una hermana decir a su vecina: «Hermana, es tiempo de retirarnos».

Ved como hay que hacerlo. Estáis dos. Imitad la conducta de los soldados en la guerra. Ordinariamente uno es más débil que el otro: El que no lo es tanto, cuida de lo necesario. De la misma forma es preciso que entre vosotras, las más resueltas, bien sea por humor o por virtud, se encarguen de poner término a los obstáculos que provienen de las relaciones externas, pero esto con mansedumbre y caridad. Y sobre todo, que la otra hermana no se oponga a ello, aun cuando las personas que haya que despedir le sean más conocidas que a su compañera.

A la cuestión que se le planteó, de si las Hijas de la Caridad podían recibir amigas en su habitación e incluso invitarlas a dormir allí, el Padre Vicente respondió

-Hijas mías, guardaos muy bien de llevar nunca a nadie a vuestras habitaciones, bajo cualquier pretexto que sea; eso sería muy peligroso.

-Díganos, por favor, Padre, dijo una hermana, como podremos practicar la devoción de esa señora de la que su caridad nos habló la última vez y que tenía en su manga una estampa de la Santísima Virgen.

-Podéis hacerlo así: al comienzo de alguna acción o de alguna entrevista, de vez en cuando, a lo largo de la jornada, llevad la mano al rosario que pende de vuestra cintura, o bien, a la medalla o a la cruz que hay allí. Elevad vuestro espíritu a Dios y decidle: «Dios mío, que yo diga esta palabra o que realice esta acción para tu gloria y por tu amor».

Nuestro muy honorable Padre preguntó a las hermanas si se acordaban de aquella acción de la señora. Algunas respondieron que sí y que habían aceptado aquella práctica. Sor Margarita Lauraine, que por entonces servía a los pobres de S. Lorenzo, contó que, al pasar

por la plaza, donde se decían tonterías y se jugaba durante la feria, le entraron ganas de volverse para ver una cosa, pero que, en vez de ceder, tomo la cruz de su rosario y dijo: «Dios mío, más vale que te mire a Ti que no a las locuras del mundo».

¡Oh! ¡Dios la bendiga, hija mía! Así es como hay que hacer. ¿Creéis, mis queridas hermanas, que esta buena hermana no ha hecho nada, que no ha hecho una gran cosa en esta acción? ¡Si que lo ha hecho! ¡una gran cosa! ¿Y que es lo que ha hecho? Ha penetrado en los cielos, y ha enviado un dardo de amor al corazón de Dios. El mismo Dios es el que lo dice: «La oración corta y fervorosa penetra en los cielos». Son dardos de amor muy agradables a nuestro buen Dios, y por eso los recomiendan mucho los Santos Padres que conocían su importancia. Por eso, hijas mías, os exhorto a que os acostumbréis a ello y a que penséis muchas veces en la obligación que tenéis de haceros perfectas en la condición en que estáis. Vosotras no conocéis su grandeza. Pero yo no puedo dejar de deciros, hijas mías, que es una de las mayores que hay en la Iglesia, después de la de las religiosas del Gran Hospital, de las que os hablaré algún día. ¿No

os impresiona el corazón pensar: Dios me ha escogido a mi, pobre muchacha del campo, para una obra tan santa? Ha dejado que pasase mi madre, todos mis parientes, tantas otras personas de mi aldea, y ha puesto sus ojos sobre Genoveva, Juana, María, etc., para ser las primeras. ¡Oh! ¡Qué gran gracia de Dios! ¡Oh! ¡es la obra de la divina Providencia! ¡Seréis benditas para siempre! Esta consideración, mis queridas hermanas, os dará seguramente el deseo de una gran perfección.

Creo que hablamos en la última reunión de la cordialidad que tenéis que tener las unas para las otras. Os he recomendado que no soportéis en vuestros corazones nada que disguste a vuestras compañeras, que no os desedifiquéis jamás las unas a las otras. Mis queridas hermanas, acordaos que es esa la base de vuestra unión, que os es tan necesaria. Sed fieles a esta práctica, y veréis cómo se deriva de aquí un gran bien. Especialmente servirá para prevenir muchas murmuraciones que tienen lugar con frecuencia, si no se pone cuidado en ello. Nadie disgusta tanto a Dios como un murmurador. ¿Qué es lo que hace un asesino? Mata el cuerpo de una persona, cuya alma quizás será bienaventurada en el cielo. Pero, os pre-

gunto, ¿qué es lo que hace el murmurador? Algo peor. No mata el cuerpo, pero con una sola palabra quizás mata gran número de almas. Hijas mías, una hermana que dijese a otra el disgusto que ha recibido quizás del superior o de la superiora, que se quejase de estar en un lugar en donde no encuentra satisfacción que tuviese la tentación de retirarse y lo dijese, quejándose de aquellos que son la causa de su falta de ánimo, si, hijas mías, os digo que esa persona sería peor que un asesino.

Las pobres hermanas que la escuchan se quedarán desedificadas de todas esas murmuraciones, se pondrán ellas mismas a murmurar más, se cansarán de su condición y abandonarán finalmente su vocación por la que Dios las quería salvar y santificar. Esa pobre hermana que murmuró la primera, ¿no es acaso la causa de la pérdida de todas las demás? ¿Y que podrá hacer para devolver a estas pobres almas la vida que les ha quitado? ¿No véis que esa hermana, si hubiera alguna -¡lo que Dios no quiera!-, sería peor que un asesino, ya que la vida del cuerpo no es nada comparada con la de las almas?

Pero, me diréis, ¿que hará esa pobre hermana en medio de su descontento? Hijas mías,

¿sabéis que es lo que tiene que hacer? Tiene que venir a buscarme a mí, o a vuestra Superiora, y contarnos al uno o a la otra sus penas; y su compañera debe decirle, en vez de excusarla: «Hermana, en nombre de Dios, acordémonos que somos Hijas de la Caridad y que, como tales, no nos tenemos que quejar de nada, sino amar cordialmente a nuestras hermanas».

Bien, hijas mías, quiera Jesucristo crucificado, ya que habéis sido escogidas para imitar su santa vida en la tierra, alcanzaros de Dios su Padre las gracias que necesitáis para ser verdaderas Hijas de la Caridad. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. *Amen.*

### **3. Sobre la reconciliación.**

...Procurad excusaros unas con otras. Decid: «Esta buena hermana me ha dicho esto; seguramente no se daba cuenta; ella ha sido la primera sorprendida»; y .no: «Es una mujer de mal humor; no se puede estar con ella; me guardaré mucho de someterme nunca a ella; es una orgullosa». No, mis buenas hermanas, si no sois capaces de recibir un desaire, hay motivos para creer que vuestra acción no es

por amor de Dios. Pensad más bien que esa persona, que os parece de genio difícil, quizás algún día esté muy por encima de vosotras en el cielo; que es imagen de Dios; y además, queridas hermanas, honrad la paciencia que el Hijo de Dios ha tenido con las criaturas, que están por debajo de El. ¿No es verdad, hijas mías, que habéis faltado muchas veces a esta tolerancia mutua, y que con frecuencia, sin esta tolerancia, os habéis enfadado?

Todas reconocieron esta falta y lo confesaron.

Pues bien, mis buenas hermanas, ¿me prometéis en el futuro, mediante la gracia de Dios, corregiros?

Todas dijeron que así lo deseaban.

La reconciliación que os habéis propuesto hacer después de haber tenido la desgracia de enfadaros mutuamente, hijas mías, es un gran medio para perfeccionaros. Es una cosa muy necesaria, y Nuestro Señor nos la ordena cuando dice: «Que no se ponga el sol sobre vuestra ira» (Ef. 4, 26) y: «Si vas a ofrecer un don al altar y allí te acuerdas que tienes alguna diferencia con tu prójimo vete primero a reconciliarte con tu prójimo antes de ofrecer tu don» (Mt 5, 23-24). Ved, pues, hijas mías, como Dios

no puede ver con agrado lo que hacéis, si estáis mal con el prójimo. Por eso tan pronto os deis cuenta de que habéis enfadado a una de vuestras hermanas, poneos a sus pies y pedidle perdón diciendo: «Querida hermana, le ruego me perdone; me he dejado llevar por la pasión, y soy tan miserable que la he irritado». Yo así lo hago, mis queridas hermanas, no podría vivir si creyese haber disgustado a alguien sin haberme reconciliado con él.

Una hermana indico al Padre Vicente que la reconciliación se hacía dos o tres veces por semana. El le respondió:

Muy bien, pero sería mejor hacerla nada mas haber cometido la falta. ¿No os parece, mis queridas hermanas, que la unión es necesaria entre aquellas que procuran fomentarla entre las personas alejadas, y que las que tienen el honor de llevar el hermoso nombre de Hijas de la Caridad, que quiere decir hijas de Dios, Dios en ellas y ellas en Dios, no tienen que permitir que la discordia, que las separa de su centro, que es Dios, reine entre ellas ni un momento?

Se pregunto al Padre Vicente que es lo que había que hacer cuando una hermana no quiere humillarse ante otra hermana, sino que le

responde con desprecio o no quiere escucharla. Respondió:

-Hijas mías, si así sucediese, lo que Dios no permita, entonces, hijas mías, que la que ha sido rechazada tenga compasión de su hermana, rece por ella, no tenga reparos y la abraza una vez más; porque fijaos, mis queridas hermanas, apenas la deje, seguramente se arrepentirá de su acto. Su falta es grande, mayor que la falta que la ha enfadado; porque se aleja de Dios y aflige el corazón de su hermana. ¿Ha ocurrido esto, mis queridas hermanas?

Varias hermanas confesaron esta falta y prometieron no volver a caer más, con la gracia de Dios.

Y con los avisos de las faltas, mis queridas hermanas, ¿cómo os portáis? ¿no se hace algunas veces por pasión, por primeros impulsos y con cierta rudeza? Hermañas mías, hay que tener mucho cuidado, ya que nuestra intención al avisar a nuestro prójimo, es que sea mejor. Avisamos por amor de Dios; no sería así si nos dejásemos llevar por la pasión. La corrección, mis queridas hermanas, no tiene que hacerse por cosas pequeñas, porque entonces habría que estar empezando de nuevo continuamente; y la paciencia que nos debe-

mos mutuamente tiene que impedir el que nos fijemos en estas cosas. Avisad, no en presencia de otra, sino en particular, y decid por ejemplo: «Hermana, le ruego que no tome a mal que le avise por tal cosa. Yo soy todavía más miserable y me porto peor; por eso le suplico que tenga la caridad de avisarme cuando falte». Estos avisos tienen que hacerse de las faltas contra las reglas, cuando estas faltas vayan seguidas de mal ejemplo; y seréis fieles a ellas, ya que cada uno de nosotros está encargado de las almas de los demás (Si 17, 12), de forma que Dios nos pedirá cuenta. Esta practica es la que ha hecho que la Iglesia nombre un padrino y una madrina en el santo bautismo.

Uno de estos días he recibido mucha edificación. Vino un hombre a nuestra casa para pedirnos una misión en una aldea en donde tenía un ahijado, y me dijo: «Padre, se lo pido solamente por la salvación del alma de mi ahijado, esperando que por este medio Dios tocará su corazón y lo cambiará». ¿No es verdad, mis buenas hermanas, que habéis de aspirar a esta práctica tan importante para el progreso de vuestras almas?

Todas reconocieron esta verdad y confesaron que muchas habían reprendido más por

impulso y hábito de querer corregir, que por puro amor de Dios, y resolvieron, mediante su gracia, tener cuidado de allí en adelante.

-Os suplico, mis queridísimas hermanas, por amor de Dios, que cuando queráis avisar a alguna compañera de alguna falta, encomendéis a Dios lo que vais a decirle y, si la cosa lo merece, hagáis oración sobre este tema. Y él bendecirá el aviso que deis de esta manera y vuestra hermana sacará provecho .

Otra cosa de gran importancia, mis buenas hermanas, es la manera con que las recién venidas tienen que portarse con las antiguas, y las antiguas con las nuevas. Es menester que las recién llegadas honren la infancia de Nuestro Señor y respeten a las antiguas, como llamadas por Dios antes que ellas a su servicio y al servicio del prójimo, tener con ellas mucha deferencia y recibir humildemente sus advertencias. El Hijo de Dios, aunque más sabio en todas las cosas que S. José y la Virgen, y aunque se le debía todo honor, no dejaba sin embargo de estar sujeto a ellos y de servir en la casa en los oficios más bajos, y se dice de El que crecía en edad y sabiduría (Lc 2, 52.). Hijas mías, este ejemplo tiene que ser un poderoso motivo para haceros mansas, humildes y

sumisas, y para no murmurar cuando alguna hermana os avise de algún defecto.

#### **4. Sobre la santa comunión.**

El primer punto es sobre las razones que tenemos para disponernos a hacer bien nuestras comuniones; el Segundo, sobre los medios para prepararnos bien; y el tercero, sobre las señales que podemos tener para conocer si las hacemos bien.

Estaban reunidas no solamente las hermanas de la ciudad sino también siete a ocho de las aldeas, a las que la divina Providencia parecía haber inspirado el pensamiento de venir, sin haber sido avisadas, para oír las caritativas advertencias de nuestro querido y buen Padre sobre un tema tan importante.

Después de haber hecho la lectura de estos puntos, su caridad, dirigiéndose a una hermana le dijo:

-Hermana, díganos que ha pensado sobre el primer punto. ¿Por qué razones tenéis que prepararos para hacer bien vuestras comuniones?

Aquella buena hermana, que no era de las mas inteligentes, contestó que era un gran bien

comulgar debidamente y que podíamos conocer que hemos comulgado bien cuando nos sentíamos satisfechas.

Y nuestro queridísimo Padre, que con su caridad habitual no quería confundir a nadie, añadió:

-Ved, hermanas mías, nuestra hermana quiere decir que cuando hemos comulgado y nuestra conciencia no nos reprocha ningún apego al pecado y ningún deseo de ocultarlo en la confesión, es una señal de que nuestra comunión ha sido bien hecha. Hermanas mías, esto puede ser una buena señal; pero no siempre es segura, ya que hay almas endurecidas en el pecado, que no sienten nunca remordimientos. ¡Dios os guarde de esta desgracia! Si así sucediese, mis queridas hermanas, ¿que habría que hacer? Habría que tener gran sentimiento de ello, tomar la resolución de reparar esta falta y prepararse bien para la comunión siguiente.

-¿Y usted, hermana, díganos por favor por que razones tenemos que prepararnos bien a la santa comunión?

-Padre, me parece que, además de que cometemos un sacrilegio al comulgar mal, recibimos a Nuestro Señor para nuestra condena-

ción (1 Cor. 11, 29). Una de las señales de que no hemos comulgado bien es que no nos corregimos de nuestras imperfecciones. Un medio para comulgar bien, es ser muy fieles en prepararnos bien por medio de una buena confesión.

-¿Y usted, hermana? Díganos sus pensamientos sobre el tema de esta conferencia.

-Padre, me parece que es de gran importancia comulgar bien, pues se puede cometer un gran sacrilegio y que comulgando mal se añade un nuevo pecado a los que ya se tenían.

-¿Y qué medios hay que utilizar, hermana mía, para hacer una buena comunión?

-Me parece, Padre, que el principal medio es hacer una confesión íntegra y tener un gran deseo de la santa comunión .

Otra hermana dijo:

-Padre, tenemos varias razones para desear vivamente comulgar con la mayor dignidad posible. La primera es la excelencia de este misterio que, comprendido solamente en la forma en que podemos hacerlo, merecería que empleásemos todos nuestros pensamientos en desearlo, que hiciésemos que todas nuestras acciones sirvieran de preparación y de disposición para comulgar bien. Otra razón es el bien

que recibimos de una comunión bien hecha, que es tan grande, que nos puede hacer una misma cosa con Dios. Una razón muy cordial es el deseo que Nuestro Señor nos ha demostrado tener de que lo recibamos dignamente, cuando, por su gran amor, instituyó este grandísimo sacramento, por el que sea siempre bendito, y quiso que la santa Iglesia nos obligase bajo pena de pecado mortal.

Una de las señales para conocer que nuestras comuniones están hechas según el plan de Dios, es cuando se realiza verdaderamente la unión de nuestra alma con Nuestro Señor; lo cual nos hace en cierto modo semejantes a El por la practica de las virtudes de las que nos dio ejemplo en la tierra, corrigiéndonos de nuestros defectos. Así como también hemos de temer que nuestras comuniones estén mal hechas cuando seguimos, por una negligencia voluntaria, en nuestras malas costumbres e inclinaciones. Si fuésemos tan desgraciadas que esas costumbres nos llevasen al pecado mortal, sería una gran señal de que habríamos comulgado mal y para nuestra condenación. Y si una alma buena llegara a darse cuenta o a dudar de que no ha hecho una buena comunión, tendría un poco de sindéresis, y se diría a sí

misma: «¡Qué miserable! Tú has sido tan temeraria que te has acercado a tu Señor con tal pecado!». Y después de haberse arrepentido, prometería a Dios prepararse mejor en el futuro. Pero, si fuese un alma mala, un alma endurecida, no tendría ninguna de esas amonestaciones interiores, se endurecería más todavía y llegaría hasta tal punto que iría haciendo una comunión tras otra sin ningún provecho. El alma estaría en un estado muy pobre. Hermanas mías, tengamos miedo de esta disposición de la que Dios nos guarde por su divina misericordia.

Para preservarnos de caer en este crimen, he pensado que sería conveniente excitar en mí un gran deseo de la santa comunión, obrar de tal manera que este deseo fuese siempre como un deseo nuevo, semejante al que tendría si no hubiese comulgado desde hacia mucho tiempo, y no tener en este deseo más finalidad que la unión con Nuestro Señor.

Otro medio es disponerme a hacer una buena confesión, humilde, íntegra y llena de confianza, con aplicación a la gracia que recibimos de Jesús crucificado. Además, agradecer mucho la gracia amorosa que Dios Nuestro Señor nos ha concedido, al demostrarnos

que tenía muchos deseos de entregarse a nosotros en este grandísimo sacramento.

-¡Bendito sea Dios, hermana mía, por los pensamientos que le ha dado! Nuestra hermana ha dicho que, cuando sentimos paz y satisfacción en nuestra conciencia, es una señal de que hemos hecho una buena comunión. Yo os diré, hijas mías, que es verdad, pero que no es esta la única señal y que hay otras. Os diré también que esta señal no siempre es infalible, ya que hay almas tan endurecidas en el pecado que no les impresiona nada, y otras tan necias que no tienen ningún sentimiento de temor ni de amor. Para comprender esta verdad, pensad en Sta. Catalina, que tenía mucho amor a Dios y que se esforzaba mucho en su perfección. Cuando recibía la santa Comunión, se veía atormentada por tan enormes pensamientos que tenía miedo de estar abandonada de Dios. En los momentos en que Dios Nuestro Señor se comunicaba con ella diariamente, ella le hablaba con toda cordialidad. Un día, como se quejase ante El de aquellas horribles representaciones, El le aseguró que, durante sus tormentos más fuertes, El estaba en medio de su corazón. Así sucede, mis queridas hermanas, con ciertas almas a las que Dios se complace

en ejercitar de esta manera. He conocido a una persona de gran virtud tan atormentada por estas penas tan molestas durante la santa comunión, que me causaba gran piedad. Nunca, fuera de allí, tenía ningún pensamiento de esta clase; eran pensamientos tan horribles que no me atrevería a decíroslos.

Hijas mías, puesto que Dios se complace en probar a los suyos, no penséis, cuando os sintáis probadas de esta manera, que vuestra comunión no ha sido bien hecha. Sin embargo, hay que poner todos los medios para permanecer tranquilas y para tener el espíritu en calma durante la santa comunión.

Nuestra hermana ha añadido acertadamente que comulgar sin una debida preparación es ponerse en peligro de cometer un sacrilegio, que comulgar así es comulgar con su condenación. Otra ha dicho: «Si me acerco a la comunión indignamente, cometo un gran pecado»; y una tercera: es «arrastrar piedras preciosas por el barro».

Todo esto es verdad, hijas mías, ¡qué injuria se hace a Jesucristo! ¡Que desgracia para una persona que comulga indignamente! Hijas mías, ¡que quiera Dios guardaros! ¡Que Dios nos guarde de ello! ¡Que pecado, hijas mías!

Es verdad, mis queridas hermanas, que comulgar sin estar bien preparados nos pone en peligro de cometer un sacrilegio; pero ¿sabéis que es cometer un sacrilegio? Es querer unir una cosa profana con otra sagrada. Mis queridas hermanas, ¡qué desgracia! ¡Quiera Dios guardarnos de ella! Es quitar a Dios de nuestro corazón, para entregarlo a la criatura. Es como si quisieseis tirar por el suelo un precioso tesoro. Hijas mías, tengamos mucho cuidado en lo que vamos a hacer cuando queremos comulgar; porque un sacrilegio es un pecado mortal.

¿Y que pensáis de lo que nos ha dicho nuestra hermana cuando nos declaró que, al comulgar sin estar bien preparados, nuestras comuniones son para nuestra condenación. No es ella quien nos lo ha dicho, hijas mías, sino que lo ha dicho S. Pablo en aquellas palabras en que nos manda que nos probemos a nosotros mismos antes de querer comer este pan (1 Cor. 11, 28). ¿Y que creéis vosotras que es esta prueba, sino una debida preparación? De lo contrario, lo dice también claramente S. Pablo, lo recibiríamos para nuestra condenación. Hijas mías, ¡qué desgracia! Ved lo que paso a Judas. Comulgo sin esta preparación, porque tenía la

intención de traicionar a Nuestro Señor, ¿y qué le sucedió? Algo terrible, hijas mías. El diablo se le metió en el cuerpo (Jn. 13, 27). Os digo esto para que aprendáis a aprovecharos de la sagrada Comunión. Tengamos mucho cuidado, mis queridas hijas, vosotras y yo, miserable como soy, para que no nos acontezca esta desgracia de comulgar indignamente.

¡Bendito sea Dios, hermanas mías! Fijaos bien, es muy necesario que os esforcéis muy atentamente en el tema que se os da para las conferencias, a fin de sacar utilidad de ellas. La última a la que asistí me dio un gran consuelo. Cada una exponía ingenuamente sus pensamientos, y me parecía que eran como chispas que encendían un gran fuego; que eran una vela que encendía a las demás. Hijas mías, ¡cuán útil os resultará esto, si lo hacéis bien!

Para facilitar y aliviar vuestra memoria, de ahora en adelante sólo sera necesario tener dos puntos; primero, sobre los motivos y razones que tenemos para hacer o no hacer una cosa, esto es, por qué hacer una cosa o no hacerla, tal como se nos indica; y el otro, sobre los medios para hacer bien lo que se nos propone, será necesario, hijas mías, cuando sepáis cuales son los puntos, que delante de Dios os di-

gáis a vosotras mismas: «He aquí que me proponen hacer esto. Si lo hago, ¿qué bien alcanzaré? Si no lo hago, ¿qué mal me sucederá?». De esta forma, hermanas mías, encontraréis fácilmente algunas razones; y después de haberlas considerado bien por vosotras mismas, con la gracia de Dios, sentiréis más deseos y ganas de cumplir la cosa propuesta. Os suplico, hermanas mías, en nombre de Nuestro Señor, que pongáis atención en esto. ¡Bendito sea Dios, hermanas mías!

Se me han ocurrido varias razones sobre el tema, y me he detenido especialmente en dos. La primera es la que ya os he dicho, que si comulgamos mal, recibimos nuestra condenación. Hijas mías, ¡cuánto tenemos que temer este peligro! Al pasar por el patio de S. Lázaro para venir aquí, me han dicho que la justicia se había reunido para condenar a un hombre. Esto me impresionó sensiblemente; sin embargo, ¿qué es la condenación temporal comparada con la espiritual? El estado de ese pobre preso me parecía deplorable, porque estaba esperando un juicio de condenación. De la misma manera hay también una condenación que se ejecuta delante de Dios por una comunión indigna.

¿Cual creéis que es, hijas mías, al acercarse a la santa Comunión, el estado de un alma que no esta bien preparada? Si pudiese darse cuenta, ¡cuán tremendo sería su pánico! Sin embargo, no hay nada tan real como un juicio de condenación, o más bien, es la condena-ción misma que se ejecuta, porque, en vez de estar unida con el autor de la vida al comer este pan divino, se aparta de El por las malas disposiciones que trae para recibirlo.

La segunda razón, hijas mías, es que no solamente se trata de una condenación, sino de una verdadera muerte para el alma; de un alma que no recibe dignamente a Nuestro Señor podemos decir: «Esta alma esta muerta», porque carece de la vida de la gracia; y sigue estando muerta mientras permanece en ese estado. Por el contrario, el alma que comulga con la debida preparación, recibe al mismo tiempo esa gracia y la fuente de toda gracia.

No solamente, hijas mías, entra la muerte en el alma de los que comulgan mal, sino que a veces acontece también la muerte temporal. ¿Cuántas personas creéis vosotras que han visto abreviarse sus días sobre la tierra quizás como castigo de este gran mal, y quizás también para impedirles que sigan deshonrando a Dios por el

uso que hacen de la santa Comunión? Hijas mías, Dios es justo ¡y cuantas aflicciones, cuantas enfermedades! ¿Quién sabe si no son el castigo de tales crímenes? Aunque no tengamos que juzgar a nadie, esto puede acontecer.

Uno de los bienes que se obtiene como consecuencia de una comunión bien hecha es, hijas mías, que nos convertimos en una misma cosa con Dios. ¡Oh! ¡Que una pobre Hija de la Caridad, que antes de la comunión era lo que es, esto es, muy poquita cosa, se convierta en una misma cosa con Dios! Hijas mías, ¿quién querría prescindir de este gran bien? ¡Qué gracia tan maravillosa! ¿Qué creéis que es esto, hijas mías, sino la arras de una eternidad bienaventurada? ¿Podríamos imaginarnos, mis queridas hermanas, algo mas grande? No, no puede ser que una pobre y desdichada criatura sea una cosa con un Dios. ¡Que El sea bendito para siempre!

Paso por alto este punto, en el que no me detendré más, para deciros, hijas mías, que una de las señales de una comunión bien hecha, es la paz y la tranquilidad del corazón. En la persona que ha comulgado de esta forma, esta paz procede de que ha hecho lo que ha podido, sin que su conciencia se lo reproche.

Hijas mías, es verdad que se trata de una señal casi siempre infalible y segura. Hijas mías, ¿cómo el alma en gracia, unida a Dios en este santo sacramento, no iba a poseer una paz verdadera, si es esta muchas veces una de las principales gracias que concedía Nuestro Señor mientras estaba en la tierra?

Quizás alguna de vosotras diga: «Pero, Padre, ¿todas las que comulgan bien consiguen siempre esta paz?». Ni mucho menos, hijas mías. Ya os he dicho que algunas veces, en vez de esta paz, el alma permanece abatida y sin ningún sentimiento. Esto sucede cuando Dios quiere probar algunas almas, entre aquellas que quiere mucho, como ya os he dicho a propósito de Sta. Catalina y de aquella otra que jamás se veía asaltada por los malos pensamientos más que durante la sagrada Comunión.

Una señal casi infalible, hijas mías, de una mala comunión es cuando no se ve ninguna enmienda, cuando la persona que ha comulgado permanece siempre apegada a sus malas costumbres, se deja llevar por sus pequeñas mentiras, por sus desobediencias y caprichos, por sus perezas, se pone a discutir con la almohada si tiene que levantarse para ir a la oración, y otras muchas debilidades, que infali-

blemente indican que nuestras preparaciones para la santa Comunión no son las que S. Pablo deseaba y las que declaraba necesarias para comulgar para nuestra salvación (1 Cor. 11, 26-32). Tened cuidado, hermanas mías, porque la divina Providencia os da estas advertencias para que os sirvan en el futuro y también a mí. ¡Cuántos motivos tengo para temer yo, que soy tan miserable!

Otra señal infalible de una comunión bien hecha es, hijas mías, cuando vemos lo contrario de lo que os acabo de decir: cuando nos esforzamos valientemente en hacernos semejantes a Jesucristo en nuestro trato y en nuestras costumbres, cuando nos inclinamos fácilmente a la obediencia, cuando rompemos con nuestros apegos particulares, cuando nos resultan indiferentes todos los lugares a donde nos llama la obediencia, cuando solamente vemos el cumplimiento de la voluntad de Dios en todo lo que le gusta a El que hagan con nosotros, bien sea que nos envíen a los pueblos, o que nos pongan en una parroquia, o que nos dejen en la Casa. Entonces, mis queridas hijas, podemos decir que realmente un alma ha hecho todo lo posible para disponerse a la recepción del Santísimo Sacramento. En nom-

bre de Dios, hijas mías, pensad seriamente en ello y creed que la cosa más importante que tenéis que hacer en toda vuestra vida es prepararos bien a la santa Comunión. De aquí depende vuestra perfección y vuestra salvación.

Bien, queridas hermanas, se está haciendo tarde: concluiremos todo lo que acabamos de decir diciendo que son bienaventuradas las almas que hacen todo lo posible para ponerse en situación de poder hacer siempre buenas comuniones. Dios mira siempre con cariño a estas almas; nunca jamás se verán lejos de su santa presencia.

Pero, hijas mías, una de las razones que se me ocurren y que creo de las más importantes por lo que se refiere a vuestra vocación, es que estáis destinadas por Dios para disponer a las almas a bien morir. ¿Creéis, hijas mías, que Dios espera de vosotras solamente que les llevéis a sus pobres un trozo de pan, un poco de carne y de sopa y algunos remedios? Ni mucho menos, no ha sido ese su designio al escogeros para el servicio que le rendís en la persona de los pobres; El espera de vosotras que miréis por sus necesidades espirituales, tanto como por las corporales. Necesitan el

mana espiritual, necesitan el espíritu de Dios; ¿y donde lo tomaréis vosotras para comunicárselo a ellos? Hijas mías, en la santa Comunión; los grandes y los pequeños, hijas mías, tienen necesidad de ello. Por eso es preciso que tengáis un cuidado especial en prepararos a recibir abundantemente este divino espíritu.

Hijas mías, os he hablado varias veces, pero nunca de cosas tan importantes. Tened mucho cuidado, por favor, y considerad la grandeza del plan de Dios sobre vosotras. El quiere que vosotras, pobres mujeres, sin capacidad ni estudios, cooperéis con El para comunicar su espíritu. Hijas mías, no descuidéis esta gracia, por favor. Pero acerquémonos a este fuego para vernos invadidos primeramente nosotros, y luego, por nuestra caridad y buen ejemplo, atraer a El a los demás. Sabed, hijas mías, que la virtud capital de las Hijas de la Caridad es comulgar bien; y acordaos de que la principal preparación consiste en confesaros y en desprenderos de las malas costumbres y de todos los apegos, tanto de parientes y amigos, como de los lugares a donde os podría llevar vuestra inclinación.

Quiera Dios que, si hasta el presente hemos tenido estos defectos, quiera, repito, su di-

vina misericordia y su divina bondad conceder- nos esta gracia, a vosotras y a mí, queridas her- manas, de que nos preparemos bien en el futu- ro. Eso es lo que os recomiendo; y como no somos dignos de alcanzar esa gracia, suplico a la Santísima Virgen, por el amor que tiene a su Hijo, que nos la alcance en el nombre del Pa- dre, del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

*Benedictio Dei Patris...*

## **5. Sobre la santa comunión.**

Hijas mías, el tema de esta conferencia es sobre la santa comunión. El primer punto es sobre las razones que tienen las Hijas de la Caridad, como todos los demás cristianos, para entregarse a Dios y comulgar bien; esto es, hijas mías, sobre la importancia que tiene el comulgar bien, por los bienes que de allí se derivan, o por los males que se siguen. El se- gundo punto, es sobre lo que hay que hacer para esto, o sea, sobre los medios que cada una haya juzgado necesarios y propios para hacer una buena comunión. No tenemos nada más que una hora, hijas mías, y hemos de procurar emplearla bien, con la ayuda de Dios.

¿Por qué razones, hermana, tienen que entregarse a Dios las Hijas de la Caridad para comulgar bien? ¿Qué bien se sigue de una buena comunión y que mal de una mala?

La hermana respondió que le parecía que una persona que había comulgado bien, lo hacía todo bien.

¡Oh! ¡Que buena idea, que buena idea! ¡La persona que ha comulgado bien, lo hace todo bien! Es verdad, porque ¿cómo podría hacer algo malo aquella que ha sido tan feliz después de haber hecho una buena comunión? Lleva a Dios en su corazón, lleva por todas partes un buen olor, no hace nada sino a la vista y por el amor de Dios. Así pues, hijas mías, estad seguras de que una Hija de la Caridad que ha comulgado bien, hará bien todo lo demás. Su corazón es el tabernáculo de Dios; sí, el tabernáculo de Dios. La Hija de la Caridad tiene que serlo siempre, tiene que estar siempre en Dios y Dios en ella, y de esta forma no hará nunca una cosa que no este bien. ¿Y qué mal, hermana mía, sucede a la persona que comulga mal?

La hermana respondió que esta persona perdía el mérito de todas las demás comuniones y podía incluso perder su vocación.

-Espere un poco, hija mía. He aquí dos o tres grandes males que ha observado nuestra hermana, y que tienen que ser debidamente pensados y considerados. La persona que hace una mala comunión perderá, dice ella, el fruto y el mérito de todas las comuniones pasadas; perderá el mérito de todas las que haga después, si no hace penitencia; perderá todo el bien que había hecho antes y que podía hacer. Todo esto le será tenido en nada y, para colmo de males, perderá su vacación. ¿No es eso lo que hizo Judas? Judas había recibido la gracia de Nuestro Señor, lo mismo que los demás: había sido llamado al apostolado, había predicado, había hecho milagros, había tenido el honor de seguir al Hijo de Dios, asistió a la institución del muy augusto sacramento del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo. Comulgó indignamente, ¿y qué le paso? Perdió inmediatamente su vocación, se retiró de la santa compañía de los apóstoles, donde estaba, fue a vender a su maestro y al final (tal vez) se condenó eternamente. Por tanto, nuestra hermana ha hecho muy bien en decir que se podría perder la vocación.

Incluso se la perderá infaliblemente, pues ¿como sería fiel a su vocación la que no es fiel

a Dios? No se puede esperar otra cosa. La que no hace nada para hacerse digna de las gracias y de los frutos de la santa comunión no será tampoco exacta en la práctica de las reglas; caerá en la negligencia, luego en el disgusto, y finalmente en la pérdida total de las gracias que ha recibido de Dios. Tened cuidado, hijas mías; no hay que estar seguras de los primeros fervores que se tuvieron; poco a poco se olvida uno de todo aquello; y la que no guarda las promesas que hizo a Dios, tampoco guardará las promesas que haya hecho a los hombres.

¿Y qué bien, hija mía, podrá obtener una Hija de la Caridad que haya hecho una buena comunión?

La hermana respondió que, cuando una persona había comulgado bien lo hacía todo bien, que era más cariñosa, más caritativa con los enfermos y que daba mayor edificación a todo el mundo.

-¡Oh! ¡que buena observación, la de que la persona que ha comulgado bien, lo hace todo bien! Si Elías, con su doble espíritu, hacía tantas maravillas, ¿qué no hará una persona que tiene a Dios en sí, que está llena de Dios? No hará ya ciertamente sus acciones, sino que hará las acciones de Jesucristo; servirá a los enfer-

mos con la caridad de Jesucristo; tendrá en su conversación la mansedumbre de Jesucristo; tendrá en sus contradicciones la paciencia de Jesucristo; tendrá la obediencia de Jesucristo. En una palabra, hijas mías, todas sus acciones no serán ya acciones de una mera criatura; serán acciones de Jesucristo.

De esta forma, hermanas mías, la Hija de la Caridad que ha comulgado bien no hará nada que no sea agradable a Dios; porque hará las acciones del mismo Dios. El Padre eterno ve a su Hijo en esa persona; ve todas las acciones de esa persona como acciones de su Hijo. ¡Que gracia, hijas mías! ¡Estar segura de que Dios la ve, de que Dios la considera, de que Dios la ama! Así pues, cuando veáis a una Hermana de la Caridad servir a los enfermos con amor, con mansedumbre, con gran desvelo, podéis decir sin reparo alguno: «Esta hermana ha comulgado bien». Cuando veáis a una hermana paciente en sus incomodidades, que sufre con alegría todas las cosas penosas con que puede encontrarse, estad seguras de que esa hermana ha hecho una buena comunión y de que esas virtudes no son virtudes comunes, sino virtudes de Jesucristo. Aficionaos, hijas mías, a imitar la sacratísima y augusta persona de Je-